

BANDO INFORMATIVO

PASACALLE CARNAVAL 2022

D. Lorenzo Gómez Volante, Alcalde-Presidente, INFORMA:

A l@s vecin@s que tengan la intención de disfrazarse y de acompañar a las Reinas y Damas del Carnaval en el pasacalle, deberán seguir los siguientes requisitos:

1. Es condición imprescindible inscribirse en las oficinas de atención al público de nuestro Ayuntamiento hasta el jueves 03 de Marzo a las 13:00h. Se asignará un número que será el orden que debe llevar en el Pasacalle. Se entregará una cartulina con el número de orden en el desfile y a la hora de la concentración se colocarán en el sitio señalado por la organización.
2. Los disfraces que no se inscriban en el Ayuntamiento y por lo tanto no tengan número de orden, se colocarán al final de la comitiva.
3. Toda persona que no esté disfrazada **No podrá ir** en el Pasacalle junto con los disfraces. Si quieren acompañar, deberán ir al final de la comitiva.
4. El Pasacalle dará comienzo a las 18:00h del sábado 05 de Marzo desde la puerta del Salón Socio - Cultural y finalizará en La Plazoleta del Minero.
5. Es obligatorio participar en el Pasacalle en su recorrido completo, y hacer una presentación en la plazoleta del Minero (Quien quiera optar al premio)
6. Este año y como novedad, la entrega de premios será en la Plazoleta del minero una vez finalice el recorrido. Es obligatorio estar presente en la entrega de premios al menos algún componente del grupo. En caso de no cumplir este requisito, el premio se le concedería al grupo siguiente del orden establecido en el fallo del jurado.
7. El fallo del jurado será inapelable, y podrá declarar algún premio desierto si así lo estimara oportuno.

Tengamos sentido común y respetemos tod@s las normas de seguridad establecidas por el Covid-19.

THARSIS, a 10 de Febrero de 2022

EL PRESIDENTE.

Fdo.: Lorenzo Gómez Volante